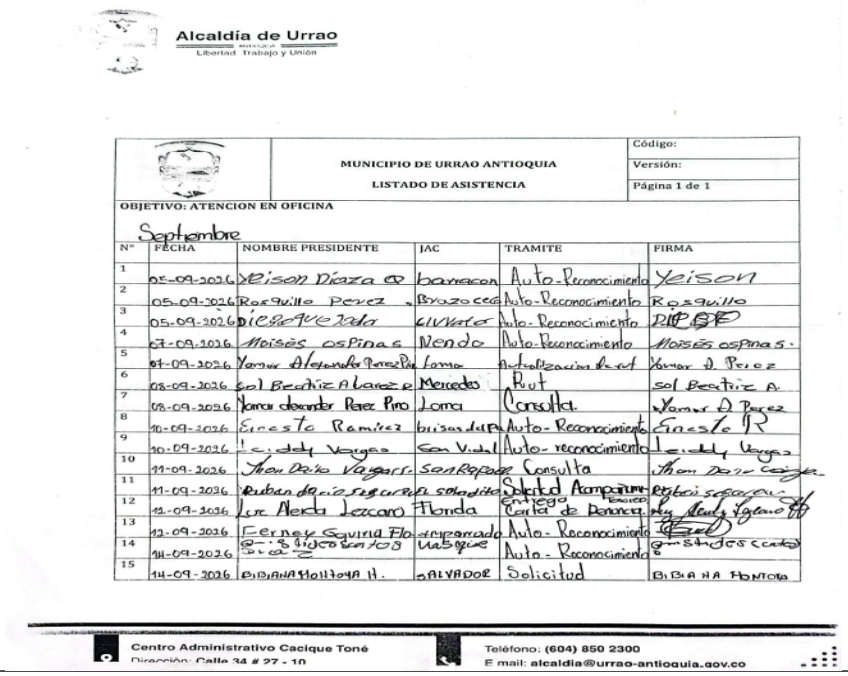
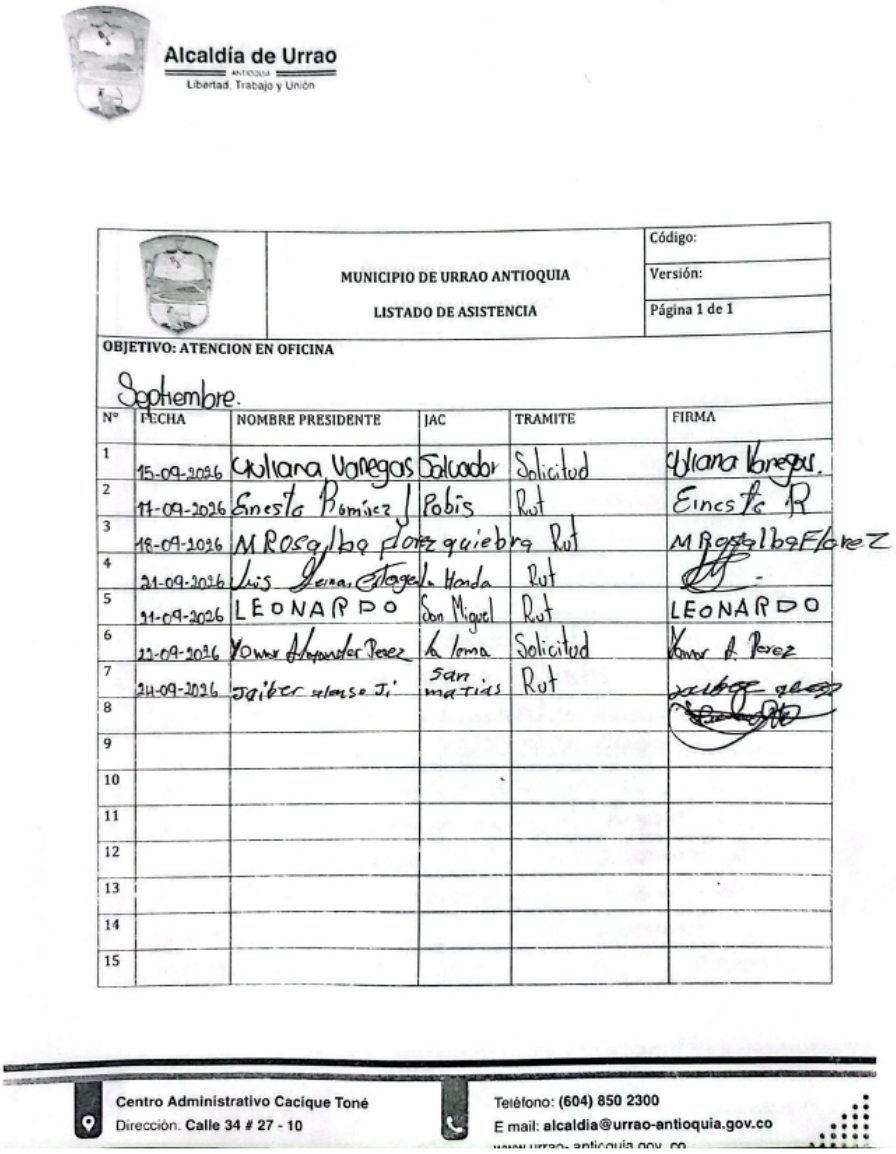
CONTRATO No.	CPS-MU-063-2026
CONTRATISTA	JUAN DAVID JIMENEZ ARGAEZ
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ASISTENCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO LAS POLÍTICAS, PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ORIENTADOS A LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL CON TRANSVERSALIZACIÓN TERRITORIAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ETNIAS DEL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA
PERIODO DEL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE
NOMBRE SUPERVISOR	Edwar Castillo Piedrahita

OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS	EVIDENCIAS
1 . Acompañar a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal en la gestión y actualización de la documentación requerida para su funcionamiento, incluyendo el trámite y renovación del RUT, el RUC, certificado de cuenta bancaria, reforma de estatutos y demás documentos necesarios para su legalidad Durante el mes de septiembre se brindó atención y orientación a los representantes legales de las Juntas de Acción Comunal de las diferentes zonas del municipio, con el propósito de apoyar la actualización del Registro Único Tributario (RUT) de los organismos comunales y, cuando fue requerido, orientar el trámite del RUT personal de los representantes legales. Asimismo, se atendieron solicitudes relacionadas con la orientación sobre las funciones y responsabilidades de los diferentes cargos dentro de las Juntas de Acción Comunal. De igual manera, se proporcionó	  Alcaldía de Urrao Libertad, Trabajo y Unión MUNICIPIO DE URRAO ANTIOQUIA LISTADO DE ASISTENCIA Código: Versión: Página 1 de 1 OBJETIVO: ATENCION EN OFICINA Septiembre Nº / FECHA / NOMBRE PRESIDENTE / JAC / TRAMITE / FIRMA 1 05-09-2026 Yeison Díaza G barracon Auto-Reconocimiento Yeison 2 05-09-2026 Rosquillo Perez Bijazo ccg Auto-Reconocimiento Rosquillo 3 05-09-2026 [illegible] Llivata Auto-Reconocimiento 4 07-09-2026 Moisés ospinas Nenda Auto-Reconocimiento Moisés ospinas. 5 08-09-2026 Yamir Alejandro Perez Pin Loma Actualizacion de rut Yamir A. Perez 6 08-09-2026 Sol Beatriz Alvarez Mercedes Rut Sol Beatriz A. 7 08-09-2026 Yamir Alexander Perez Pino Loma Consulta. Yamir A Perez 8 10-09-2026 Ernesto Ramirez brisas del Pa Auto-Reconocimiento Ernesto R 9 10-09-2026 [illegible] Vargas San Vidal Auto-reconocimiento [illegible] Vargas 10 11-09-2026 Jhon Deiro Vargas San Rafael Consulta Jhon Deiro Vargas 11 11-09-2026 Ruben dario Seguridad solidito Solicitud Acompañamiento Rubén Segura 12 11-09-2026 Luz Nelda Lezcano Florida Entrega Carta de Renuncia Luz Nelda Lezcano 13 12-09-2026 Ferney Saviria Flo Empleado 14 14-09-2026 [illegible] Urbano Auto - Reconocimiento 15 14-09-2026 BIBIANA MONTOYA H. SALVADOR Solicitud BIBIANA MONTOYA Centro Administrativo Cacique Toné Dirección: Calle 34 # 27 - 10 Teléfono: (604) 850 2300 E mail: alcaldia@urrao-antioquia.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS	EVIDENCIAS
acompañamiento en la gestión y articulación con las diferentes dependencias de la Administración Municipal, así como en la participación y seguimiento de reuniones convocadas por los organismos comunales, contribuyendo al fortalecimiento de sus procesos administrativos, organizativos y de gestión comunitaria.	
2. Gestionar y mantener actualizada la información de los organismos de acción comunal en la plataforma SURCO, en	

Alcaldía de Urrao
ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

	MUNICIPIO DE URRAO ANTIOQUIA LISTADO DE ASISTENCIA	Código: Versión: Página 1 de 1

OBJETIVO: ATENCION EN OFICINA

Septiembre.

Nº	FECHA	NOMBRE PRESIDENTE	JAC	TRAMITE	FIRMA
1	15-09-2026	Gulliana Vanegas	Salvador	Solicitud	Uliana Vanegas.
2	11-09-2026	Ernesto Ramírez	Pobis	Rut	Ernesto R
3	18-09-2026	M Rosalba Florez quiebra		Rut	M Rosalba Florez
4	21-09-2026	Luis Jesus Angel Hoyos	La Honda	Rut	
5	11-09-2026	LEONARDO	San Miguel	Rut	LEONARDO
6	22-09-2026	Yomar Alexander Perez	La loma	Solicitud	Yomar A. Perez
7	24-09-2026	Jaiber Alonso J.	San matias	Rut	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

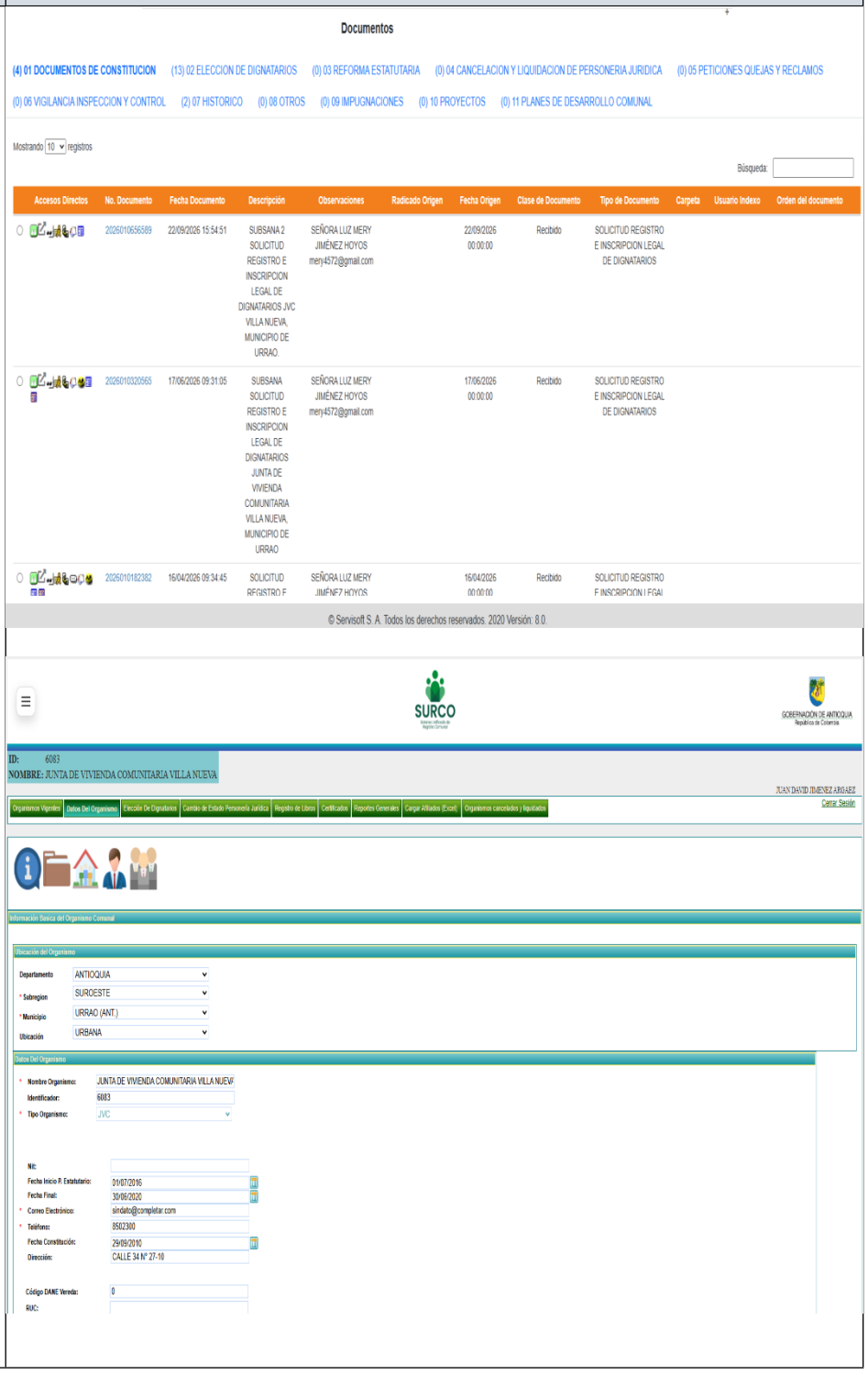
Centro Administrativo Cacique Toné
Dirección: Calle 34 # 27 - 10
Teléfono: (604) 850 2300
E mail: alcaldia@urrao-antioquia.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS	EVIDENCIAS

cumplimiento de la normatividad vigente, así mismo, participar en los espacios de capacitación requeridos para el manejo adecuado de dicha plataforma.

De manera puntual, se solicitó a la Dirección de Organismos Comunales de la Gobernación de Antioquia orientación frente al estado de algunos procesos administrativos relacionados con las elecciones de las Juntas de Acción Comunal y demás organismos comunales del municipio de Urrao. En respuesta, se recibió orientación sobre el procedimiento para realizar la consulta y seguimiento al estado de los procesos radicados ante dicha entidad.

Como resultado del seguimiento efectuado, se verificó el avance de los procesos correspondientes a las Juntas de Acción Comunal de Venados y Vázquez, así como de ASOCOMUNAL y la Junta de Vivienda Comunitaria. De acuerdo con la información obtenida, los respectivos autos de reconocimiento se



OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS	EVIDENCIAS
encuentran gestionados, quedando pendiente únicamente el auto de reconocimiento correspondiente al proceso de la Junta de Vivienda Comunitaria, el cual, a la fecha del seguimiento, continúa en etapa de revisión por parte de la Dirección de Organismos Comunales de la Gobernación de Antioquia.	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia *2026030747761* Fecha Radicado: 2026-09-24 16:25:50.0 **ID:** 2174 La Dirección de Participación Comunitaria y Ciudadana adscrita a la Secretaría de Gobierno, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 2166 de 2021 y su Decreto Único Reglamentario 1066 de 2015 sustituido parcialmente por el Decreto 1501 de 2023; la Ordenanza 50 de 2023, el Decreto 2024070005104 de 2024 y la Ley 1437 de 2011. **CERTIFICA** Que mediante Resolución número 364 del 14/03/1990 expedida por MINISTERIO DEL INTERIOR se reconoció personería jurídica a: **ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA** del Municipio de URRAO (ANT.) la cual se encuentra VIGENTE a la fecha. Que la Representación Legal de la citada organización cívica y sin ánimo de lucro es ejercida por: **RUTH YAMILE JIMENEZ JIMENEZ** con CEDULA DE CIUDADANIA número 43346891 en su calidad de PRESIDENTE y cuyo nombre se encuentra inscrito en los libros y archivos que lleva esta Secretaría para el registro de los Dignatarios de los organismos de primer y segundo grado que son competencia del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. Que los dignatarios(as) reconocidos(as) son: **CARGO** — **DIGNATARIO** — **DOCUMENTO** — **AUTO** — **FECHA AUTO** PRESIDENTE — RUTH YAMILE JIMENEZ JIMENEZ — 43346891 — 4906 — 18/09/2026 VICEPRESIDENTE — LEON HERNANDO DURANGO FIGUEROA — 15483339 — 4906 — 18/09/2026 TESORERO — JAIRO ANDRES SEPULVEDA LONDOÑO — 1033648249 — 4906 — 18/09/2026 SECRETARIO — LEIDDY JOHANA VARGAS AGUIRRE — 1048016144 — 4906 — 18/09/2026 FISCAL — CIRIAM IRLEYE RUEDA TAMAYO — 43342773 — 4906 — 18/09/2026 FISCAL SUPLENTE — ALEXANDER SEGURO JIMENEZ — 1048014250 — 4906 — 18/09/2026 1º CONCILIADOR — MYRIAM CRISTINA ZAPATA LAYOS — 43344511 — 4906 — 18/09/2026 2º CONCILIADOR — JOHN FABER SANCHEZ FRANCO — 1018376665 — 4906 — 18/09/2026 3º CONCILIADOR — JAIBER ALONSO JIMENEZ ESPINOSA — 1048014087 — 4906 — 18/09/2026 S.E. ASUNTOS POLITICOS — YEISON ANDRES DIAZ QUEJADA — 1048014164 — 4906 — 18/09/2026 S.E. EMPRESARIAL — NELSON ANIVAL CUERVO — 15481747 — 4906 — 18/09/2026 S.E. BIENESTAR SOCIAL Y SALUD — AURA HERSILIA MONSALVE URREGO — 43340879 — 4906 — 18/09/2026 S.E. OBRAS VIAS Y VIVIENDA — CARLOS MARIO RIVERA HERNANDEZ — 1048015691 — 4906 — 18/09/2026 S.E. DEPORTE, EDUCACION Y CULTURA — RUBIAN DARIO CARTAGENA PINO — 1040354164 — 4906 — 18/09/2026 C.E. ACUEDUCTO Y MEDIO AMBIENTE — JUAN FELIPE MUÑOZ SUAREZ — 1048019017 — 4906 — 18/09/2026 1° DELEGADO — CARLOS ALBERTO HERRERA PINO — 71334242 — 4906 — 18/09/2026 2° DELEGADO — JOSE LEOBARDO URAN SANMARTIN — 15482559 — 4906 — 18/09/2026 3° DELEGADO — GLORIA ENEIDA MONTOYA VARGAS — 43344908 — 4906 — 18/09/2026 4° DELEGADO — EDY ROBINSON FLOREZ SEPULVEDA — 71055308 — 4906 — 18/09/2026 1° DELEGADO SUPLENTE — EDIMER DE JESUS HERRERA VARGAS — 15490616 — 4906 — 18/09/2026 2° DELEGADO SUPLENTE — PORFIRIO DE JESUS FLOREZ SERNA — 15485875 — 4906 — 18/09/2026 3° DELEGADO SUPLENTE — YOMAR ALEXANDER PEREZ PINO — 1001763233 — 4906 — 18/09/2026 4° DELEGADO SUPLENTE — MARIA CLAUDIA URREGO HIGUITA — 43348009 — 4906 — 18/09/2026 **OBSERVACIONES:** El presente documento tiene vigencia de un (1) mes a partir de la fecha de expedición. Dado en Medellín el 24/09/2026 16:25:50.0.
3.**Asistir a las Capacitaciones y/o reuniones relacionadas con los procesos de las Juntas de acción comunal del Municipio**	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS	EVIDENCIAS
de Urrao, y fortalecer la vinculación de las Juntas de Acción Comunal (JAC) en los espacios de participación institucional y social. Durante el mes de septiembre se brindó acompañamiento a la Zonal Afro del municipio de Urrao, integrada por las Juntas de Acción Comunal de Vázquez, Pacurichichi, Mande Barrancón, Murri Medio, Curbata, Brazo Seco y Puntas de Ocaidó, generando espacios de diálogo para identificar necesidades comunitarias, fortalecer la participación en ASOCOMUNAL y articular las inquietudes con la Administración Municipal. Asimismo, los días 18, 19 y 20 de septiembre se realizó ingreso a territorio para atender la solicitud de la comunidad de Vázquez Viejo, donde aproximadamente 35 familias manifestaron su interés en conformar una nueva Junta de Acción Comunal, debido a la división existente entre Vázquez Nuevo y Vázquez Viejo. En este espacio se brindó orientación sobre los	 

OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS	EVIDENCIAS
requisitos y aspectos organizativos necesarios para adelantar el proceso de conformación, con el propósito de fortalecer la organización comunitaria y facilitar la gestión de proyectos, programas y ayudas en beneficio de las familias del sector. El día 27 de agosto se realizó acompañamiento a la Junta de Acción Comunal en una reunión con la Secretaría de Catastro y el propietario del predio donde se encuentran construidos la escuela, la caseta comunitaria, el puesto de salud y la cancha de la comunidad. El objetivo principal fue aclarar la situación relacionada con el uso y propiedad del terreno, debido a algunos inconvenientes que se habían presentado previamente entre el propietario y la comunidad. Durante la reunión, la Secretaría de Catastro brindó orientación técnica y facilitó el diálogo entre las partes, permitiendo establecer acuerdos que contribuyeron a una solución concertada y favorable para los intereses de la comunidad y del propietario.	 

OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS	EVIDENCIAS
Asimismo, el 8 de septiembre se realizó acompañamiento a un espacio de escucha y participación ciudadana, en el cual se abordaron inquietudes relacionadas con la construcción del puente que comunica con la zona de Orobugo. La comunidad manifestó preocupación debido a la ausencia de actividades visibles en la obra, mientras se adelantaban algunos trámites ambientales pendientes. Durante el encuentro, la empresa encargada del proyecto y la Administración Municipal brindaron información y aclararon el estado de los procesos, indicando que la obra continúa su desarrollo conforme a la programación establecida.	 

OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS	EVIDENCIAS
	
4.Asistir y activamente reuniones ASOCOMUNAL, participar en así mismo de Juntas de Acción Comunal que requieran acompañamiento, brindando soporte técnico y operativo, así como facilitando la creación de procesos de conciliación y espacios de diálogo que fortalezcan convivencia, la participación comunitaria y la resolución pacífica de conflictos. El día 29 de agosto se acompañó el proceso de elecciones de ASOCOMUNAL, atendiendo la solicitud de la directiva	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS	EVIDENCIAS
para brindar apoyo y acompañamiento a las Juntas de Acción Comunal (JAC), con el propósito de contribuir a que la jornada se desarrollara de manera organizada, transparente y conforme a los principios democráticos. Asimismo, se brindó orientación a los participantes durante el proceso y se apoyó la labor de seguimiento y verificación correspondiente. Como parte de la continuidad del proceso, se proyectó una nueva jornada para el 26 de septiembre, en la cual se darán a conocer oficialmente los resultados de las elecciones, se realizará la entrega del auto de reconocimiento de ASOCOMUNAL y se socializarán las iniciativas y proyectos previstos para fortalecer el trabajo de este grupo de líderes comunitarios. Asimismo, el 8 de septiembre se realizó acompañamiento a un espacio de escucha y participación ciudadana, en el cual se abordaron inquietudes relacionadas con la construcción del puente que comunica con la zona de Orobugo. La comunidad manifestó preocupación	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS	EVIDENCIAS
debido a la ausencia de actividades visibles en la obra, mientras se adelantaban algunos trámites ambientales pendientes. Durante el encuentro, la empresa encargada del proyecto y la Administración Municipal brindaron información y aclararon el estado de los procesos, indicando que la obra continúa su desarrollo conforme a la programación establecida.	
5. Apoyar la gestión institucional en el proceso de construcción de los planes de Desarrollo Comunal, mediante la convocatoria a los encuentros comunitarios, elaboración de actas, sistematización de la información recopilada y desarrollo de las actividades técnicas y administrativas requeridas para su formulación.	Durante el mes de agosto no se avanzó de manera significativa en el desarrollo de esta actividad contractual, teniendo en cuenta que su ejecución se encuentra programada para el mes de octubre. En este periodo se dio prioridad a otras actividades y compromisos contemplados dentro del contrato. Se prevé retomar esta actividad en octubre, con el fin de continuar las acciones requeridas y avanzar en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.
6. Apoyar la recopilación de información, diagnostico, sistematización de insumos y demás actividades requeridas para la	Durante este mes no se adelantaron actividades relacionadas con este objetivo contractual, debido a que se priorizaron otros compromisos establecidos en la programación. Su ejecución está prevista para los próximos meses, de acuerdo con el cronograma definido, con el propósito de dar continuidad a las

OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS	EVIDENCIAS
elaboración de la política pública de los organismos comunales del Municipio de Urrao.	acciones pendientes y garantizar el cumplimiento de las obligaciones y metas contractuales.
7. Apoyar la organización y desarrollo de actividades de conmemoración y espacios de participación con las Juntas de Acción Comunal y las demás que lidera la Secretaría, asegurando la adecuada coordinación y acompañamiento para el cumplimiento de los objetivos. El 29 de agosto se brindó apoyo a la actividad organizada por la Secretaría de Desarrollo Social y Etnias, en el marco de la celebración del Día del Campesino, realizada en el parque principal del municipio. Durante la jornada se desarrollaron actividades de integración comunitaria, entre ellas un almuerzo colectivo, rifas y presentaciones de música en vivo, promoviendo la participación y el	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS	EVIDENCIAS
reconocimiento de la comunidad campesina.	 
8. Realizar la adecuada gestión documental de la información que se genere, reciba, tramite o custodie con ocasión de la ejecución del contractual, objeto	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS	EVIDENCIAS
dando estricto cumplimiento a la Política de Gestión Documental del Municipio de Urrao, adoptada mediante la Resolución 370 del 28 de agosto de 2025, así como la normatividad vigente en la materia. Durante el mes de septiembre se realizó la adecuada gestión, organización y manejo de la documentación, conforme a los procedimientos establecidos y a la normatividad vigente. De igual manera, se efectuó la entrega de los documentos correspondientes directamente a los representantes legales de las Juntas de Acción Comunal, con el propósito de garantizar su correcta administración, conservación y custodia. Estas acciones contribuyeron a mantener la información organizada, facilitar los trámites administrativos y brindar una atención oportuna a las diferentes Juntas de Acción Comunal.	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS	EVIDENCIAS
9.Aplicar las normas establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), haciendo uso de los elementos de protección personal y acatando las medidas de prevención y mitigación de riesgos.	Durante el Desarrollo de las actividades correspondientes al presente período se aplicaron las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en cumplimiento de la legislación vigente y de los lineamientos establecidos por la entidad. Asimismo, se adoptaron las medidas preventivas necesarias para promover un ambiente de trabajo seguro, minimizar los riesgos laborales y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades contractuales.
10. Informar al supervisor del contrato, cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del contrato.	
11. Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte De la entidad contratante.	
12.Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la Configuración de una relación de subordinación.	

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	EVIDENCIAS	SOLICITADAS POR

OBSERVACIONES (Compromisos pendientes, Dificultades, Recomendaciones)

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REVISA	FECHA DE ENTREGA
Juan David Jimenez Argaez	Edwar Castillo Piedrahita	25 de Septiembre 2026

FIRMA CONTRATISTA